

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 23 de Julio de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LII—Núm. 10.703

## UNA CONFERENCIA INTERESANTE

### Don Alfonso Sala en el Centro del Ejército y de la Armada en Barcelona

En el Centro del Ejército y de la Armada de Barcelona ha explicado su ardua conferencia sobre «El problema de la emigración» el diputado a Cortes y socio honorario del Centro don Alfonso Sala.

En el estrado presidencial, que estaba adornado con banderas, y en el que se había colocado un retrato del Rey, tomaron asiento el coronel señor Mercadal, el presidente del Círculo y el general Ceballos.

El señor Sala comenzó saludando a los presentes y agradeciendo al Círculo su nombramiento de socio de honor. Después entró a examinar el problema de la emigración en sus aspectos económico, social y político. Hizo un estudio detallado del mecanismo burocrático emigratorio, diciendo que los agentes recorren los pueblos en busca de br. ceros que al llegar a lejanas tierras son tratados como bestias, y donde sufren grandes penalidades y encuentran a veces una muerte lamentable.

Excitó al Gobierno para que estudie el problema en interés de la patria.

Estudió la emigración en otros países, y situó en lugar preferente a Alemania e Italia, donde la emigración es una válvula para dar expansión a la industria y al comercio, y que además supone un apoyo para el desarrollo de la Marina mercante.

Leyó unos datos aclaratorios del libro publicado por el inspector de Emigración señor Bayllón.

El señor Sala encareció la necesidad de formar una Empresa naviera. Solicitó el apoyo de la Prensa y afirmó que este problema necesita una solución rápida y que no hay derecho a ocuparse de otros asuntos de menor cuantía, entre ellos el de la Mancomunidad de Cataluña.

Terminó diciendo que era necesario dar una solución a este problema, que afecta al riñón de España.

Al finalizar dió un viva a España, que fué contestado.

La conferencia, que duró dos horas, terminó a las nueve de la noche.

## UNA CIRCULAR DE OBRAS PÚBLICAS

### Las pruebas de automóviles

La «Gaceta» publica la siguiente disposición de la Dirección general de Obras públicas:

«Vista la comunicación del Real Automóvil Club de España, de fecha 6 de Julio de 1920, en la que se propone que para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 23 del reglamento para circulación de vehículos con motor mecánico se reglamente la forma de concesión de placas de pruebas para circular los vehículos sin previo conocimiento ni abono de gasto alguno.

Considerando: 1.º Que el requisito del reconocimiento del vehículo o es una medida de policía para seguridad del público, tanto si utiliza el coche como si circula por donde aquél lo haga, o no tiene objeto, ya que el Estado no percibe cantidad alguna por dicho servicio, que cobra íntegramente el funcionario que le practica.

2.º Que no cabe alegar que se necesita un plazo para el reconocimiento, pues siendo este caso análogo al de locomotoras para ferrocarriles, ya para éstas se ha resuelto llevándolas apagadas y en remolques desde su entrada en España hasta el punto en que se hace el reconocimiento y pruebas; y

3.º Que el artículo 23 citado sólo habla de autorización especial «para ensayos que han de verificarse en sitios y horas de poca circulación», y por consecuencia, la placa de pruebas sólo puede autorizar para hacer ensayos en puntos y en horas determinadas y durante un plazo breve, haciéndolo saber al público para que pueda evitar el circular por aquellos puntos a las horas de prueba; pero en manera alguna utilizar tales placas de prueba para circular por las carreteras o calles de la población y sus paseos aun a la hora de menor circulación en ellos.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, se ha servido disponer:

Primero. Que las autorizaciones para ensayo de vehículos sólo podrán concederse por los gobernadores civiles por un plazo de un mes para cada carruaje, a solicitud de su propietario, y sólo para circular a horas determinadas en un tramo de paseo, también determinado, en cuyo tramo se colocarán, para conocimiento del público, carteles en que, en forma clara pueda leerse el siguiente

Aviso: «En este paseo está autorizada la prueba de vehículos con motor mecánico, de tal a tal hora.»

Los vehículos en estas condiciones no podrán circular más que las horas en que estén autorizadas las pruebas, y media hora antes y otra media después, debiendo hacer el recorrido entre el garage y el sitio de pruebas con velocidad que no exceda de la de un caballo al trote, y por el camino más corto posible.

Segundo. Que el tramo de pruebas y las horas en que éstas podrán practicarse se fijará por la Alcaldía de la capital de la provincia, dentro de los quince días siguientes a la publicación de la presente resolución en la «Gaceta»; y

Tercero. Que dado lo limitado de la autorización, el gobernador civil de cada provincia determinará las condiciones de las placas de pruebas siempre que la inscripción sea en blanco sobre fondo barnellón.

Lo que de Real orden, comunicada por el señor ministro, participo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

## Información de Marina

### Resoluciones de personal

Ayudantes.—Se nombra ayudante personal del auditor general don José Valcárcel al teniente auditor de segunda clase don Miguel de Angulo.

Ascensos.—Se promueve al empleo inmediato al segundo contramaestre de puerto don José Juan Meca Yufera.

Comisiones.—Se declara indemnizable la desempeñada en Cartagena por los generales de brigada de Infantería de Marina don Luis Mesia Feijóo y don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca.

Destinos.—Se nombra ayudante del distrito marítimo de Denia al teniente de navío de la escala de tierra don Emilio Montero García.

Se destina a las órdenes del comandante general del apostadero de Cádiz, como juez instructor, al comandante de Infantería de Marina don José Silva Díaz.

Idem en comisión al segundo regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en El Ferrol, al teniente de Infantería don Angel Ferrer.

Idem a la jurisdicción de Marina en la corte al alférez de Infantería de Marina (E. R. de R.) don Enrique Medina Casas.

Se nombra auxiliar secretario de la Asesoría general al teniente auditor de segunda clase don Ramón Señán y Díaz.

Idem secretario de Justicia del apostadero de Cádiz al teniente auditor de tercera clase don José García Rendueles.

Idem auxiliar de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima al de igual empleo don Tirso de Molina y de la Cámara.

Se dispone embarquen en el crucero «Cataluña» el maquinista, oficial de primera clase don Pedro López Zaragoza, y en el contratorpedero «Proserpina», el de segunda clase don Abraham Alonso Méndez.

Licencias.—Se conceden dos meses, por enfermo, al teniente de navío don José Ferrer Antón; al músico mayor del primer regimiento de Infantería de Marina don Germán Alvarez y al maquinista oficial de segunda clase don Francisco Sáez.

## LA ACCION SINDICALISTA

Las noticias que se reciben de Bilbao acentúan una agravación en las divergencias planteadas entre patronos y obreros. Según esas noticias, desde las seis de esta mañana están en huelga los metalúrgicos, que en Bilbao suman unos veinticinco mil, y cuya actitud determinará la suspensión de trabajos en Altos Hornos, La Vasconia y otras fábricas importantes.

La nueva perturbación viene a crear en Bilbao una situación que producirá daños considerables a la Ictioma Villa, que gozaba de un lapso de paz no muy prolongado, después de haber sufrido dos huelgas generales sucesivas por este tiempo precisamente y con desastrosas consecuencias para la vida industrial y comercial de aquella población.

La huelga que ahora se plantea ofrece los nuevos matices de la acción sindicalista. El sindicalismo, que empesa a causar nuevas víctimas en Barcelona, en un resurgimiento evidente de su acción y poderío, de que son de temer más hondas perturbaciones, ha elegido para ampliar su campo de acción la industriosa Vasconia, y hay que convenir que no deja de tener mucha importancia para ellos el sumar a sus zonas de perturbación una de tan significada cuantía obrerista como es la de Bilbao.

Además, el sindicalismo, según todas las señales, no se conforma con menos que con lograr convertir a su devoción Vasconia en las proporciones que logró tener Barcelona. No sólo sobre los obreros manuales se ejerce la sugestión y la presión, también sobre los empleados vascos trabajan para convertirlos a su causa, habiendo ya conseguido la división entre ellos, y que los sindicatos arrieten en sus ataques contra los que en uso de una libertad estimabilísima no han tenido por conveniente alistarse en las filas de ese nuevo Ejército de la Esclavitud.

Dicen los despachos últimamente recibidos, que a pesar del ofrecimiento de los patronos bilbaínos para aquellos obreros que aisladamente expusieran sus pretensiones a cada fabricante, como esto va contra la cohesión del Sindicato, no pudo evitarse la huelga, a la que se dice se sumarán por solidaridad los cargadores del puerto y los tranviarios. Estos han concedido de plazo a las Compañías hasta el 30, fecha en que sino son atendidos se sumarán a los metalúrgicos que han empezado a huelga.

No somos de los que cierran los ojos ante la realidad, por triste que sea; antes, por entender que ella es faro a que deben estar atentos no sólo los hombres que gobiernan, sino cuantos de algún modo tenemos el deber de regir la opinión, hemos recogido esa realidad muchas veces para ponerla de manifiesto ante los Gobiernos pidiendo providencias que contribuyan a reducir su contenido verdaderamente alarmante.

Pero, en el caso actual y ya desde algún tiempo, la realidad impone deberes no sólo a los directores, sino también a los dirigidos. Porque es lícita la queja en cuantos se ven afligidos por algún grave mal, pero no es menos obligado en los que lo sufren una elemental discreción en la atribución de las causas y una razonable confianza en la virtualidad de los remedios, que pu de haber enfermedades, y esta que constituyen los conflictos sociales es una de ellas en que no bastan a curarla totalmente ni la más exquisita diligencia del médico ni el acierto absoluto en la elección de la medicina.

Decimos esto, por la actitud en que frente a las previsiones del Gobierno y la acción del Poder público vemos colocada a la Federación patronal de Barcelona, acusando de indiferencia al uno como al otro ante los crímenes sindicalistas y amenzando con una situación de violencia por lo que sucede, que será añadir leña al fuego como vulgarmente se dice.

La queja, bien; la protesta, también la encontramos en su punto, pero, más eficaz que la amenaza, puede ser la colaboración de los justamente doloridos para de acuerdo con el Gobierno ver la manera de acabar con la acción de la nueva y odiosa tiranía del Sindicalismo.

## El Consejo de la Sociedad de Naciones

### El representante de Bélgica a San Sebastián

El ministro de Negocios extranjeros, monsieur Hymans, representará a Bélgica en la reunión que ha de celebrarse

en San Sebastián el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Monsieur Hymans tendrá una misión importante que realizar en la reunión del Consejo como ponente de la cuestión de los mandatos coloniales.

El ministro belga saldrá el martes por la mañana para San Sebastián.

## Consejo de guerra contra un suboficial en Santander

En el cuartel de María Cristina se celebró el Consejo de guerra contra el suboficial don Bartolomé Ruiz Caños, acusado de delito de robo.

Presidió el Tribunal el coro: el señor Villegas Montesinos, y actuó de defensor el capitán don Rafael Martín Escalera. Pronunciaron elocuentes discursos.

El procesado intentó suicidarse hace pocos días.

DE BARCELONA

## La Patronal y el sindicalismo

La Federación Patronal de Barcelona nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Federación Patronal de Barcelona, que esperaba confiada una enérgica actuación del Poder público para dar fin a los procedimientos criminales que el sindicalismo impone de nuevo para propagar su nefanda doctrina, ha visto defraudadas sus esperanzas y ha de alzar denodadamente su más enérgica protesta contra los viles asesinatos cometidos en Barcelona, de los que recientemente han sido víctimas varios obreros y un patrono.

Las circunstancias que rodean al último atentado ponen al descubierto toda la trama del sistema que siguen los Sindicatos para que prevalezca su tiranía sobre el horror que a los mismos obreros cau a el proceder de sus directores.

Quebrantada la organización sindicalista, porque las masas proletarias habían de repudiarle en cuanto advirtieran que tal doctrina había fracasado como táctica, no halla medio más adecuado para resurgir de nuevo que imponerse por el terror a los que se rebelan contra sus maquinaciones, reproduciéndose por las calles de la ciudad con tal aquellas escenas que precedieron a los acontecimientos de Marzo de 1919, en que impunemente fueron asesinados cuantos obreros se declaraban decididos adversarios del absorbente Sindicato único.

Sin garantías para su vida, sin esperanza alguna de que los autores hallen la sanción que impone las leyes, convencidos de que el Jurado se ha convertido ya en un espectáculo de farándula, prostituyendo la misión altísima que está llamado a cumplir, no hay medio humano ni racionalmente posible de que prevalezcan los sanos intentos de regeneración advertidos entre las clases obreras para que una era de paz y de sosiego en el orden social les compense las desventajas de pasados errores.

El Poder público persiste en su endémica indiferencia; se halla ausente de toda protección la vida y la tranquilidad de los patronos y de los honrados obreros, y por ese camino no tardará el propio Poder público en lamentar tardíamente la indefensión en que les coloca.

No esperamos tampoco que tengan en esta ocasión mayor éxito que en anteriores nuestros anuncios, que a pesar de la indignación que nos domina ante los hechos que vienen sucediéndose, los formulamos serenamente, aleccionados por la experiencia; pero que hemos advertir a la opinión pública que, no estando dispuestos a sucumbir entregándonos indefensos a nuestros perseguidores, no habrá de extrañar que lleguemos a una situación de violencia, intensificando y agravando la crisis producida durante los últimos meses del pasado año.»

## Peticiones de la Sociedad La Unica

Teniendo en cuenta que en los meses de Julio a fin de Septiembre se recoge la cosecha de la mayor parte de las legumbres, como son el garbanzo, la judía blanca, pinta, encarnada y de otras variedades, el arroz y la lenteja; la Directiva de La Unica solicitó ayer del ministro de Hacienda que se prohiba en absoluto la exportación de esos productos hasta tanto esté abastecido de ellos el mercado nacional, y que el ministro de Hacienda y la Comisaría de Subsistencias dicten disposiciones para que se prohiba el acaparamiento, como ocurre en la provincia de Salamanca con el garbanzo y la lenteja; en la de Segovia, con el garbanzo; en la de Avila, con el garbanzo y la judía blanca y encarnada, y el garbanzo en las regiones de Extremadura y Andalucía.

Habiéndose dirigido productores de diferentes puntos de Valencia y Murcia solicitando que La Unica gestionara del Gobierno facilidades del transporte para la patata, se lo hicieron presente al ministro, por si quiere transmitirlo a su compañero el de Fomento, para que, importando mucha patata a Madrid, ésta baje al precio que debe, o sea al que tenía hace tres o cuatro años.

También rogaron al ministro que se obligue a cumplir la tasa del aceite en su punto de procedencia, o sea en bodega, almacén o donde se encuentren los depósitos, sin esperar a que éstos procedan a las exportaciones.

De esta manera se importará aceite a Madrid por todo aquel que lo necesite para su comercio, en el que se venderá exclusivamente al precio tasado, y de esta manera se evitarán los pugilatos existentes en la actualidad entre autoridades y detallistas.

Finalmente, demandaron que se obligue a reunir la Junta nacional para estudio de la producción y tasa del azúcar, al objeto de que, con los datos necesarios a la vista, fije el precio a que se ha de vender el kilo de azúcar procedente de la nueva producción, obligando a que, en el momento que lo haya fabricado, lo ponga a la venta para el consumo público.

Según referencias, créese que no debe rebasar su precio de 1,60 pesetas para el consumidor.

## Los Reyes de España en París

### Llegada de los Soberanos españoles, Banquetes oficiales

Como ya telegrafiamos, llegaron, procedentes de Inglaterra, los Reyes de España, acompañados de los marqueses de Viana y Bendaña, a duquesa de San Carlos y el señor Quiñones de León.

A su llegada fueron saludados por monsieur Fouquier, director del Protocolo, y el general Penoton.

Esta mañana fueron obsequiados con un banquete por el embajador de Inglaterra y la condesa de Berwick.

Esta noche comerán en la Embajada de España.

Hoy almorzarán en la Embajada de Italia, y saldrán de París a las cinco de la tarde con dirección a España.

En la residencia del embajador de España.—Banquete en honor de los Reyes.

El embajador de España, señor Quiñones de León, ha dado esta noche en su palacio de la Avenida Mercedes, una comida en honor de los Reyes de España.

Entre los invitados figuraban el presidente del Consejo francés y su esposa; el presidente del Senado, monsieur Bourgeois; el de la Cámara de diputados, monsieur Peret, y su señora; el embajador de Inglaterra, el de Italia y la condesa de Bonin Longare, el señor Hermitte con su esposa, la duquesa de San Carlos, los marqueses de Viana y Bendaña, la duquesa de la Trémoille, el conde y la condesa de Castellano y el conde de Costatut-Biron.

# LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

## Los albañiles.—Las cigarrerías.

El marqués de Grijalba manifestó ayer que en la última reunión celebrada por la Comisión arbitral del ramo de construcción de Madrid quedó aprobada, por unanimidad, su nueva fórmula, la cual no daba a conocer a la Prensa por hallarse sujeta al «referéndum» de la Federación patronal y de las Societades obreras.

Añadió el gobernador que iba a comunicar al ministro del Trabajo su nueva fórmula, y se mostró optimista respecto a una inmediata solución de los conflictos iniciados en el ramo de la construcción, entre ellos la huelga de albañiles.

El conflicto creado por las cigarrerías es probable que quede resuelto hoy.

Para ello sólo hace falta un poco de transigencia por ambas partes, y ésta parece que existe.

Ayer mañana se reunieron cuatro obreras asociadas y otras cuatro que no lo son, y acordaron ceder en sus pretensiones respectivas, a condición de que no sean castigadas los ocho o diez obreras asociadas más levantiscas.

Los representantes de ambos bandos, con el presidente de los obreros asociados de la Fábrica de Tabacos, Hipólito Vivanco, se reunirán hoy, y de esta reunión saldrá o no la solución del conflicto.

Ayer entraron las obreras en la Fábrica, aunque permanecieron ociosas.

EN BILBAO

## La situación se agrava.—Temores de paro general.

Los patronos metalúrgicos entregarán hoy a los obreros la contestación que dan a sus peticiones.

En cuanto a la fijación del salario mínimo dicen los patronos que se acordó en el extranjero para compensar el jornal mezquino, debido a la concurrencia de la mano de obra, cosa que no ocurre en Vizcaya.

Añaden que hasta ahora la situación de la industria metalúrgica ha permitido la elevación de jornales, pero la incertidumbre que crece el porvenir no aconseja la implantación del jornal mínimo.

A la segunda petición referente al aumento del 100 por 100 en las horas extraordinarias, responden también con otra negativa rechazando al mismo tiempo lo relativo al abono de jornal íntegro a causa de accidentes del trabajo, y manifestando que eso debe ser objeto de una medida legislativa.

A la petición consistente en solicitar la creación de escuelas industriales para el perfeccionamiento de obreros, contestan que éste es un asunto que tiene en estudio la Diputación de Vizcaya, y aconsejan a los obreros que envíen una representación a la Comisión que entiende en dichos proyectos.

Las restantes peticiones carecen de importancia.

Es opinión general que los obreros no han de conformarse con estas contestaciones y se declararán en huelga.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones, pues circula el rumor de que algunos elementos tratan de que se declare el lunes la huelga general.

Se ha reunido en la Casa del Pueblo el Comité con los elementos directivos de los metalúrgicos para enterarse de la respuesta de los patronos a la demanda de los gremios, y han acordado comenzar la huelga a las seis de la mañana de hoy viernes.

Este acuerdo causará el paro de más de 25.000 huelguistas, y obligará a suspender los trabajos en las fábricas de Altos Hornos, La Vasconia y otras factorías importantes.

La noticia del acuerdo ha producido sensación.

Se asegura que los cargadores del puerto irán al paro por solidaridad con los metalúrgicos.

También los tranvías se proponen declarar la huelga el día 30 si la Compañía no ha concedido para esa fecha las mejoras solicitadas.

Fuerzas del regimiento de Garelano están dispuestas a salir para la zona de las factorías.

Continúa completamente paralizado el tráfico en el muelle.

Catorce kilómetros aguas arriba de Bilbao el paro es absoluto.

La huelga de obreros del ramo de construcción se ha extendido hasta Santurce y Algorita.

La huelga de los ebauistas se complica, pues los patronos declararon el «lock-out» el día 24.

Hoy han surgido nuevas huelgas de escasa importancia, pero que agravan el estado de la ciudad.

## Generales informes oficiales

El ministro de la Gobernación señor Ber-

gamín, al recibir esta madrugada a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Se ha resuelto la huelga de obreros del gas en San Sebastián; en Bilbao existen temores de que la declaren los metalúrgicos y mineros, preocupándose aquel gobernador de ver si evita que lleguen a plantearse.

Confirmando que el gobernador de La Coruña, señor Castillejo, había salido para Madrid, entregando el mando al presidente de aquella Audiencia.

Cuando yo supe—dijo el señor Bergamín—que el señor Castillejo pensaba dimitir, le advertí que lo reflexionase mucho, pues estaba a punto de llegar a Santiago, para hacer la tradicional ofrenda, Su Alteza el infante don don Fernando.

La contestación fué decirme que entregaba el mando de la provincia.

No me explicó lo ocurrido, pues si bien es verdad que el gobernador dimisionario aconsejó el aplazamiento del viaje de Su Alteza, yo le hice ver que no podía hacerse eso, pero que don Fernando no entraría en la capital.

El señor Castillejo pidió fuerzas, que se le enviaron en seguida, y no sé más. Yo creo que dicha autoridad se alarmó un poco infundadamente, y eso es todo.

En el ministerio del Trabajo manifestaron ayer tarde que en León habían desistido de ir a la huelga los obreros de los ferrocarriles secundarios.

La grave huelga de alparateros en Eliche quedó resuelta, provisionalmente, en una reunión que ayer tuvieron los patronos y los obreros.

Los delegados del ministerio del Trabajo, en constante comunicación con el señor Cañal, sostuvieron numerosas conferencias, separadamente, con el elemento patronal y con los huelguistas, y alcanzaron un verdadero éxito.

El ministro del Trabajo, que ya tenía preparadas a la oportuna Real orden las normas de adaptación de la jornada mercantil a la de ocho horas, tuvo noticias de que los patronos y dependientes de comercio de Madrid deseaban exponerle algunas observaciones sobre el asunto.

Hoy serán recibidos por el subsecretario, y la disposición aparecerá seguramente en la «Gaceta» de mañana.

## En el Centro de Estudios Históricos

Cursos para extranjeros

El segundo ciclo del curso de vacaciones para extranjeros organizado por el Centro de Estudios Históricos comenzará el día 24 del corriente y terminará el 4 de Septiembre.

La inauguración de este curso se verificará mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en el local del Instituto Internacional de Señoritas, Miguel Argel, 8. Don Manuel Machado leerá algunas poesías suyas y de su hermano Antonio. También hará uso de la palabra el presidente de los cursos, don Ramón Menéndez Pidal.

La asistencia a este acto es pública.

## LAS RELACIONES CON EL VATICANO

### Se aprueba el proyecto del Gobierno francés

Dicen de París: El presidente del Consejo informó esta mañana ante la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo al restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Millereud recordó con especialidad los trabajos del Gobierno para tomar esta iniciativa, y contestó a varias preguntas que se le hicieron.

Antes de retirarse pidió a la Comisión de Hacienda que tuviera la amabilidad de aceptar los créditos y autorizar a Noblemaire para presentar su ponencia a la Mesa de la Cámara.

El presidente del Consejo añadió que pedirá a la Cámara que inscriba este proyecto en primer término de la orden del día de la sesión extraordinaria.

Después de oír al presidente del Consejo, la Comisión de Hacienda acordó pasara a la discusión de los artículos, y adopten en principio el crédito.

Por último, aprobó la totalidad del precepto del Gobierno.

## IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24

LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

DE SANTANDER

## Automóvil despeñado

Se han recibido en esta capital noticias de una espantosa catástrofe ocurrida en las inmediaciones del pueblo de Arenas de Cabrales; detalles transmitidos por la benemérita de dicho puesto.

A las doce del día subía cargado de cemento uno de los camiones-automóviles de la Electra de Viesgo, y al llegar el vehículo al sitio conocido por Canal Negro, en lo más alto de la carretera, el camión se precipitó al abismo con tres de los cuatro empleados que conducía; el superviviente, que iba en la traseña del coche, liando un cigarrillo, al darse cuenta del espantoso peligro se dejó caer de espaldas hacia la carretera, produciéndose solamente erosiones y contusiones a consecuencia del golpe.

La altura por donde se despeñó el camión tiene más de 80 metros, con cortes verticales.

A los gritos del empleado salvado acudieron campesinos de las inmediaciones que se apresuraron a auxiliar a las víctimas, pero todo esfuerzo fué inútil; pues los tres empleados habían perecido destrozados entre el maderamen y herrajes del camión, que quedó convertido en un inmenso montón de astillas.

Las víctimas se llamaban Ricardo Rico, «chauffeur», de Santander, que dirigía el coche en el momento de ocurrir el trágico suceso; José María Viejo, de Carreña e inspector de los camiones de la Empresa, y el obrero Pablo Berdeja, casado y natural de Santander.

Los restos de los infelices ocupantes del camión fueron conducidos a Arenas de Cabrales, donde se ha efectuado el entierro, asistiendo el pueblo en masa al fúnebre acto.

EXPEDICION ARTICA

## NUEVAS TIERRAS DESCUBIERTAS

Por informes recibidos de Cabo Oriental (East Cape) se conocen algunos detalles interesantes acerca de la expedición del capitán Amundsen por el océano glacial ártico.

Resulta que el «Maud», buque donde van los expedicionarios, ha sufrido dos inviernos extraordinariamente rigurosos, llegando a encontrarse de tal modo envuelto y recubierto por los hielos y la nieve que sólo los mástiles eran visibles desde el exterior.

Cuando los visjeros llegaron al cabo Chlinskín, en la Costa de Siberia, la presión que el «Maud» tuvo que sufrir de los hielos fué tremenda, y solamente merced a la excelente construcción del barco se debió el que pudiera resistir sin que ocurriera una catástrofe.

Cerca de la tierra del zar Nicolás II ha sido descubierta una nueva isla, cuya exploración se ha llevado a efecto científicamente, haciéndose también un estudio completo de los hábitos y costumbres de las tribus esquimales de aquellas regiones.

Hen sido muchos los azares sufridos por los expedicionarios.

En varias ocasiones, hallándose reducidos en el interior del barco, oían a los osos blancos rascar la nieve que recubría la cubierta.

El mismo Amundsen, en otra ocasión, escapó milagrosamente sano y salvo en un encuentro con un oso sobre los hielos.

Pocos días después, resbalando sobre una banda del buque, el propio Amundsen cayó desde lo alto a la superficie helada del mar y se rompió un brazo.

## Semana hispanomarroquí

Próximos actos en San Sebastián

En breve celebrará la Liga Africanista Española junta extraordinaria, en la que quedará ultimado el programa de la Semana hispanomarroquí, que se celebrará en San Sebastián, coincidiendo probablemente con la Semana grande de la ciudad donostiarra.

Como ya adelantamos, consistirá la Semana hispanomarroquí en mítines, conferencias y lecturas, con proyecciones de cuantos asuntos afectan a las relaciones de España y Marruecos.

Algunas de estas lecturas y conferencias serán en francés, y todas estarán a cargo de personalidades de reconocida competencia.

La proposición presentada a la Liga Africanista para que organice la Semana hispanomarroquí, redactada por uno de los hom-

bres de mayor autoridad en cuestiones marroquíes, está fundamentada en razones de tal fuerza, que inmediatamente ha sido suscrita por cuantos africanistas tuvieron de ella conocimiento.

## BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 21	Día 22
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 15	71 60
» E de 25.000.....	71 15	71 60
» D de 12.500.....	73 35	72 25
» C de 5.000.....	74 50	73 10
» B de 2.500.....	74 50	73 30
» A de 500.....	74 25	73 25
» G y H de 100 y 200.....	74 25	72 50
En diferentes series.....		71 30
Fin corriente.....		71 30
Fin próximo.....		
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	84	83 90
» E de 12.000.....	84	83 90
» D de 6.000.....	84	84
» C de 5.000.....	84	83 90
» B de 2.000.....	84	83 90
» A de 1.000.....	84	83 90
» G y H de 100 y 200.....	85 50	85
En diferentes series.....	84	83 90
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E de 25.000 ptas nominales		
» D de 12.500.....	87	87
» C de 5.000.....	87	83
» B de 2.500.....	87	87
» A de 500.....	87	87
En diferentes series.....		83
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales		
» E de 25.000.....	96 80	94 40
» D de 12.500.....	96 80	94 50
» C de 5.000.....	96 80	94 50
» B de 2.500.....	96 80	94 50
» A de 500.....	96 75	95
En diferentes series.....		
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	96 90	94 40
» E de 25.000.....	96 90	94 40
» D de 12.500.....	96 90	94 40
» C de 5.000.....	96 75	94 40
» B de 2.500.....	96 75	94 40
» A de 500.....	96 75	94 40
En diferentes series.....		
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75</b>		
Serie A.....		
Serie B.....		
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		
Obligaciones de 1868.....	70	90 25
Expropiación interior 5 por 100.....	82 25	
Cédulas de Ensanche.....	96	
Villa Madrid 19.8.....	87	
Empréstito de 1914.....	93	
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al por 100.....	105 45	103 70
Idem Id. al 4 por 100.....	96 75	95 50
Acciones del Banco de España.....	834	825
Compañía A. de Tabacos.....	299	288
Banco Hipotecario de España.....	267 50	
Castilla.....		
Hispanoamericano.....		
Español de Crédito.....		
Río de la Plata.....	289	303
Central Mejicano.....		
Azucareras preferentes.....	133	176
Idem ordinarias.....	54	78
Idem obligaciones.....		
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. á Z. y á Alicante (acciones).....	310	283
Idem Id. Id. Ariza (obligaciones).....		
Nortes (acciones).....	307	206
Idem 1905 (obligaciones).....		
<b>Cambios sobre el Extranjero.</b>		
Paris, a la vista, billete.....	51 55	52 15
Londres, a la vista.....	24 44	24 40
Marcos.....	16 40	16 30
Roma.....	37 16	37 40
Nueva York.....	6	6 10

PETICION DE PENA DE MUERTE

## Juicio por jurados en Badajoz

Ha comenzado en la Audiencia provincial la vista en juicio por jurados de la causa seguida a Eugenio González, «el Morita», por la muerte de su esposa, Soledad García, ocurrida en Noviembre de 1917.

Soledad se había separado de su esposo, cuyos malos tratos no podía sufrir, y se había opuesto siempre a una reconciliación.

El día de autos Eugenio encontró a su esposa camino de la fuente, y al abrazarla, fingiéndola cariño, le dió con el brazo izquierdo dos puñaladas que le partieron el corazón.

El fiscal, señor Lafuente, califica el hecho de parricidio con alevosía y premeditación, y pide para el procesado la pena de muerte.

El acusador privado, señor Jiménez Sierra, mantiene conclusiones análogas a las del ministerio público, y el defensor, señor Suárez de Figueroa, alega la mala conducta de la esposa y las exigencias de locura y arrebatado.

El público se vió defraudado, porque la vista se realiza a puerta cerrada.

Hay gran curiosidad por conocer la sentencia.

REGATAS EN NORTEAMERICA

## La copa de América

WASHINGTON, 23.—Se siguen con creciente y extraordinario interés los resultados de las pruebas de «yachting» en las que se disputan al largo de Nueva York la copa de América, los yates «Resolute», americano y propiedad de «New York Yacht Club» y «Shamrock IV», británico y propiedad de sir Thomas Lipton.

Aquella se halla en poder de los americanos desde 1901, sin que los marineros ingleses a pesar de sus tenaces esfuerzos, hayan podido lograr una sola vez la posesión de la copa tan codiciada.

En la primera de las cinco pruebas en que se disputa, ganó el «Shamrock IV», retirándose con importantes averías el americano «Resolute», quien perdió nuevamente; la segunda prueba, verificada el martes.

En la tercera, verificada ayer tarde, el «Resolute» fué vencedor.

La cuarta prueba tendrá lugar el viernes, despertando extraordinaria expectación en el mundo náutico, ya que el «yatch», ganador de tres pruebas, dentro del tiempo reglamentario, gana la copa para su país.

EN LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE

## Conferencias ibero-americanas

Telegrafían de Londres:

El embajador de España en este capital, señor Merry del Val, pronunciará el día 29 del actual el discurso de inauguración de la nueva serie de conferencias iberoamericanas que se darán de la Universidad de Cambridge, de la cual será nombrada doctor honorario.

Entre otros conferenciantes españoles, figuran don Ignacio Gorzáez Lobera, don Salvador de Madariaga, don Antonio Pastor y el ex embajador de Gran Bretaña en Madrid sir Maurice de Bunsen, los cuales disertarán acerca de España.

Acercas de la América latina disertarán los señores Da Gama, embajador del Brasil en Londres, don Francisco de la Barra, ex presidente de la República de Méjico; sir Ebert Gibson, ex presidente de la Argentin Rural Society, y el señor Sanin Cano, conferenciantes de Edimburgo.

## Muerte de un pintor ilustre

Ha muerto en su casa de Madrid, a los setenta y ocho años de edad, el pintor Francisco Domingo Marqués, padre del pintor Roberto Domirgo.

El finado nació en Valencia, e hizo sus estudios en la Academia de San Carlos, de su ciudad natal, y en el taller del pintor Rafael Montesinos.

Fuó a Roma pensionado por el Estado. Al regresar pintó algún cuadro de época («Colón en Barcelona»), para el palacio del Senado, y algunas composiciones decorativas para los palacios de Bailén y Fernán Núñez.

Establecido en 1875 en París, pintó escenas de guerra, siguiendo en cierto modo las huellas de Fortuny Meissonier.

En 1878, y en el apogeo de su fama, Francisco Domingo cedió en 80.000 francos un cuadro titulado «El descanso de la posada», adquirido para la colección Vanderbilt, de Nueva York, en cuya capital hizo el pintor español numerosos admiradores.

En el Museo Metropolitano de Nueva York hay cinco telas de Domingo.

Más conocido en el extranjero que en España, Francisco Domingo mantuvo lejos de la patria el prestigio del arte español.

Descanse en paz.

## NOTAS DE GUERRA

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería, de Intervención militar y de oficinas militares.

Destínase a las tropas de policía indígena de Melilla, al capitán de Caballería don Juan García Margallo y al teniente de Infantería don Carlos López Hildego; a la subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache, al teniente de Artillería don Ramón Blanco, al de Infantería don Jesús Ahijón.

Matrimonios

Concélese real licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia D. Maximino Pérez.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de teniente que existe en el cuartel eventual de Ceuta, otra en el de Melilla y una de capitán en la compañía de obreros de Ingenieros.

Retiro

Concélese el retiro al teniente vicario de segunda clase don Lorenzo de Cruz Crespo.

Ingresos

Se concede ingreso en el ejército con la categoría de músico mayor de tercera a don Arturo Luis Villanueva.

## Notas políticas

### Los sucesos de Teruel

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que los desórdenes de Teruel, por el problema de las subsistencias, no habían tenido la gravedad que se creyó en los primeros momentos.

Se trataba de un mitin de mujeres, en el cual, todas querían hablar, produciéndose el natural alboroto.

Luego reprodujeron por la misma causa el alboroto en el Gobierno civil, teniendo que intervenir la fuerza pública, para despejar el local sin consecuencias.

Parece que el motivo del mitin fue el que la Junta de subsistencias, en vez de elevar paulatinamente el precio del pan, lo hizo en quince céntimos por kilo.

### La huelga de Riotinto

Anunció el ministro, que el delegado del Instituto de Reformas Sociales, señor Palacios, vendrá a Madrid con objeto de informar al Gobierno de las gestiones realizadas en Riotinto para solucionar aquella huelga minera y de las causas que dificultan esa solución.

Es muy posible que, como consecuencia del viaje del señor Palacios, realice el jefe del Gobierno una gestión en Madrid encaminada a suavizar la actitud de intransigencia en que se encuentran algunos elementos de la compañía.

### La dimisión del señor Castillejo

Manifiestó el señor Bergamín que la situación social de Coruña y Ferrol continuaba en igual estado.

—Por cierto—añadió—que sigo sin conocer las causas de la dimisión de la Coruña.

Yo no he hablado con el señor Castillejo telefónicamente. Solamente me envió dos telegramas con la dimisión y con la entrega del mando.

Sin duda alguna, a raíz de la violenta muerte del cabo de Seguridad y del agente de Vigilancia, el señor Castillejo temería verse obligado a adoptar represalias, y siendo contrario a ellas, no quiso asumir las responsabilidades.

El presidente de la Audiencia, que actúa de gobernador interino, no me ha anunciado nada grave.

### El infante don Fernando a Santiago

Esta tarde, según estaba anunciado, ha salido el infante don Fernando para hacer de camino la tradicional ofrenda al apóstol Santiago.

### Los problemas sociales

Acerca de la provisión del Gobierno de la Coruña el señor Bergamín no dijo nada; pero el presidente del Consejo anunció que esta noche hablará con el ministro de la Gobernación sobre el nombramiento de sustituto.

No creía el ministro de la Gobernación en la confirmación de los anuncios alarmistas que lanzan algunos periódicos diciendo que en Madrid se planteará el día 2 de Agosto la huelga general.

Acerca del conflicto de los albañiles confía el señor Bergamín en que se llegará a una solución satisfactoria, ya que, aceptada en principio una fórmula entre patronos y obreros, sólo falta que se pudiesen de acuerdo

patronos y propietarios sobre quien ha de abonar las mejoras que se conceden a los trabajadores.

### La emisión de obligaciones del Tesoro

La suscripción de obligaciones alcanzó hoy a 287 millones de pesetas.

### Visitas al señor Dato.—Consejo el martes

Esta mañana visitaron al presidente el señor Ortúño y el ministro de Hacienda.

Los presidentes de las Diputaciones vascas, que esta noche salen para Pamplona.

El general Pasquín que representó a España en la conferencia marítima de Génova.

El señor Dato dijo esta tarde que el vizconde de Eza llegó a Málaga y hoy saldrá para Madrid.

Añadió que el martes próximo se celebrará Consejo de ministros.

### Huelga general de metalúrgicos

El jefe del Gobierno y el señor Bergamín dieron hoy cuenta a los representantes de la Prensa de haber estallado en Bilbao, como se temía, la huelga general de obreros metalúrgicos. El paro alcanzó a 25.000 hombres.

El ministro de la Gobernación concedía gran importancia a esta huelga por el gran número de obreros parados.

La enorme extensión que comprende la zona a que afecta la huelga es otra dificultad para vigilarla. Desde Vitoria han salido fuerzas de Caballería del Ejército con objeto de distribuirse por la zona de huelga.

El señor Bergamín tenía noticias de que, a pesar del número de obreros declarados en huelga, no se había producido ninguna desorden.

### Sobre una rectificación del señor Bergamín

El hecho de publicar «La Libertad» de hoy un suelto político en que se da cuenta de un diálogo telegráfico mantenido entre el conde de Romanones y el señor Bergamín, reclamando aquél una rectificación de los comentarios hechos por el ministro acerca del proyectado banquete aludido de San Sebastián, y de que esta mañana aparece la rectificación del señor Bergamín sólo en ABC, dieron esta tarde motivo para que los periodistas hablasen del asunto con el ministro.

—Parece que el ABC es su órgano oficial—le dijeron los reporteros.

—¡No! He enviado la rectificación solamente a ABC porque fué el periódico que primero habló de mis declaraciones. Por lo demás—añadió el ministro—, no tendría inconveniente en que ABC fuese mi órgano oficial. Eso indicaría que yo coincidía con el señor La Cierva.

### La cuestión polaca

#### Varsovia en peligro.—La actitud en Inglaterra.

Continúa el avance de las fuerzas rojas hacia Varsovia. El elemento civil de ésta ha abandonado ya la ciudad.

En la Cámara de los Comunes, después de haber hecho constar los éxitos obtenidos por el Ejército griego y hecho elogio de Grecia y de monsieur Venizelos, mister Lloyd George, abordando la cuestión polaca, afirmó que

Polonia independiente era un factor indispensable para el mantenimiento de la paz europea.

Continuó su discurso anunciando a la Cámara que, juzgándose ambigua la respuesta dada por el Gobierno de los «Soviets» a la nota redactada en Spa por los aliados, Inglaterra ha invitado a los delegados de aquel Gobierno, actualmente en camino de la Gran Bretaña, a esperar en Reval hasta que los «Soviets» contesten a aquella nota en términos de claridad perfecta.

Mister Lloyd George anunció asimismo la marcha, con destino a Polonia, de los delegados militares francés y británicos, a quienes se ha confiado el examen de la situación.

## PARISIANA

### CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media. Gran éxito de la revista EL REINADO DE EVA, letra de Osuna Servent y música de Madrigal y Barrera.

Figurines, Cuesta.

Vestuario de Thiele.

Por la tarde, tés aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo «Super-tango».

Servicio de coches y automóviles.

Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

## LA JORNADA REGIA

EN SAN SEBASTIAN

### La Reina y los Infantes

La Reina permaneció toda la mañana en Miramar, donde fué cumplimentada por el embajador de Italia.

El Príncipe de Asturias paseó por la población y sus alrededores.

Los Infantitos estuvieron en la playa.

### La Reina en el teatro.—Obsequio de la Empresa.—El santo de doña Cristina.—Reparto de raciones a los pobres.

La Reina doña Cristina, acompañada de la condesa del Puerto, la señorita de Martínez Irujo y del marqués de la Torrejila, asistió esta tarde al teatro Victoria Eugenia, donde actúa la compañía de Esperanza Irujo.

La Reina indicó a la celebrada artista que representase mañana la opereta «El conde de Luxemburgo», para asistir a la función.

La Reina fué obsequiada con un precioso ramo de flores al llegar al teatro.

El próximo sábado, con motivo de celebrar a augusta señora su fiesta onomástica, se repartirán dos mil raciones entre los pobres de esta capital.

EN VIGO

### Llegada de personas reales inglesas

El próximo día 29 atracará a este puerto el trasatlántico británico «Arlanza», a bordo del cual vienen lord Athlone, hermano de la Reina de Inglaterra, y la Princesa Alicia de Albany, prima de la Reina de España, con sus hijos.

## El viaje del ministro de la Guerra

EN MELILLA

### La jornada del miércoles

A las siete de la mañana salieron el ministro y su séquito para las posiciones del sector del Kert.

Desde la plaza se dirigieron a la plaza de Tamasusin, donde el general Fernández Silvestre informó al vizconde de Eza del plan de las futuras operaciones.

Después de visitar la posición estuvo el ministro hablando con numerosos caídos de Melilla.

Más tarde se trasladó al campamento de Dar Drius, revistando la columna.

El territorio lo manda el teniente coronel señor Pérez Ortiz.

El coronel, señor Casademunt, y los demás jefes obsequiaron a los expedicionarios con el desayuno.

Antes de su marcha, probó el rancho de la tropa.

Después visitó el ministro la fortaleza mora llamada la Casa de Drius, que fué ocupada en un principio por nuestras tropas, y que ahora sirve de alojamiento a las fuerzas de la Policía indígena y a la Doce Mía.

En la alcazaba visitó el sitio donde un soldado de Ingenieros, que era maestro de escuela, encontró la muerte de un tiro enemigo cuando se hallaba dando lección de lectura castellana a un policía indígena.

A él fué obsequiado el ministro por la oficialidad.

Luego, en las posiciones de Cheid y Kruuz, recibió el vizconde pruebas de respeto de los caídos de aquella región.

La Junta Directiva de la Sociedad Fomento Agrícola interesó del ministro y del alto comisario se conceda al poblado una estafeta de Correos, y la maestra pidió una biblioteca para dicho Centro.

En la posición de Kadur recibió la visita de numerosos cabileños de Beni Sydel, que llevaban banderas españolas.

Estos moros corrieron la pólvora en honor del vizconde de Eza.

En la de Ishifen tomó un refresco, y en la de Sammar formaban centenares de indígenas.

El cherif de Janfra le entregó un pergamino de salutación hecho por los niños indígenas que aprenden castellano.

En la cabila de Benisyar, los indígenas afirmaron el camino que conduce al monumento levantado en el sitio donde se dió la carga de Texdir.

Allí formaban en doble fila miles de cabileños y niños moros.

Desde el monumento, el general Silvestre, en nombre del ministro, agradeció el homenaje.

Los moros vitorearon a España.

Muy entrada la noche terminó el banquete que los jefes y oficiales de la guarnición ofrecieron al ministro de la Guerra.

Asistieron a él el alto comisario, los generales Fernández Silvestre, Tomasetti, Montverde y Ferrand y representantes de la Marina de guerra. El general Silvestre ofreció el banquete.

El vizconde de Eza prometió ser en España portavoz de la obra realizada en Marruecos por nuestro Ejército.

## MAXIM,S

Restaurant de noche

### TE BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

## Notas americanas

DE LA ARGENTINA

### Boda de un diplomático español

En la iglesia de Nuestra Señora de Valvenera, de Buenos Aires, se ha celebrado, con toda pompa, el matrimonio de la señorita Margarita Masías, de la alta sociedad, con el secretario de la Embajada española, don Antonio Márquez Grado.

DE CHILE

### Interesantes noticias

El Senado ha celebrado sesión secreta, y en ella los ministros de la Guerra y de relaciones exteriores han hecho la declaración de que el Gobierno se propone conservar la paz con todos los Repúblicas del continente americano.

El ministro de la Guerra ha acordado restablecer la censura a causa de las alarmantes noticias que vienen publicando ciertos periódicos.

Se ha celebrado una asamblea de jóvenes conservadores, a la que han asistido 5.000 personas.

Han pedido al Gobierno que expulse a todos los peruanos habitantes en Chile y la anexión definitiva a la República de Tacna y Arica.

DEL PERU

### Militar expulsado

Las autoridades han expulsado del país al comandante del Ejército chileno señor Serrano Montaner, acusado de realizar en el Perú un espionaje por cuenta de su Gobierno.

## ESPECTACULOS

APOLO.—A las 6 y 1/2. — El Conde de Lavapiés.—La Magdalena te guie.

A las 10 y 1/2, Las doce y media y sereno y el barquillero.

EL PARAISO.—A las 10 y media, La buena sombra y El limón.

LATINA.—A las 5, La España de la alegría.

A las 6 y 1/2, Postineras.

A las 8, Las mujeres malas.

A las 10 y media, La España de la alegría y To está pagao.

BUEN RETIRO.—A las 10 y media, Concierto por la Banda Municipal.

Éxito de los caballitos filipinenses, y de la colección de perros amaestrados.

Entrada al parque, UNA peseta.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10 de la noche grandes secciones de números de variedades.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW YORK, CUBA, MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE CUBA MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas las clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd, at Arrow in Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd, Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { **MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161**  
Telefonemas {

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pidanse presupuestos.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676  
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000.



## Cube higienique

# OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

# CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza  
ROLLO, 2.—MADRID

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.  
MADRID

Anciens Établissements Biétrix, Lejlaive et Cie

## LEFLAIVE ET C<sup>IE</sup>

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES  
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS  
HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA

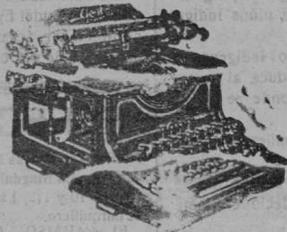


:: La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir  
vuestro  
la máquina

### YOST

No tiene cinta.



Comparad la  
escritura  
de la máquina

### YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para  
ingresar en el

## CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.
VALBANERA.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. F. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sr. V. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA

F. BARRERA

Escopetas finas de caza  
y tiro pichón.



VÍCTOR SARASQUETA :  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



## The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solo para exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.— Está usada por once Gobiernos y más de sesientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

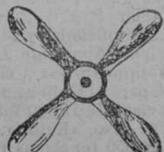
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador metálico ALADON

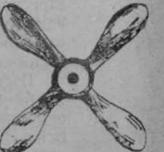
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques



Marca registrada.



Marca registrada.